



Bogotá D.C.
Señor (a)
ALBA LUCIA RODRIGUEZ GONZALEZ
AGENTE DE MINISTERIO PUBLICO DE
PERSONERÍA LOCAL DE SUBA
alrodriguez@personeriabogota.gov.co
Ciudad

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246140936241
Fecha: 05-07-2024

20246140936241

Página 1 de 1

Datos Notificación

Nombres/ Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán obligatorios para la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
Referencia:	2021614490102004E
Comportamiento:	Artículo.77.2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos.

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de seguridad y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	17/julio/2024 a las 2:00 p.m.
Remite:	Inspección 11A
Dirección:	LA INSPECCIÓN OCULAR SE LLEVARÁ ACABO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS EN LA CALLE 151 D No.133-08 APTO 201

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA 2021614490102004E

notificaciones suba
Para: alrodriguez@personeriabogota.gov.co Vie 05/07/2024 15:19

20246140936241.pdf
198 KB

Cordial saludo.

Se remite radicado **adjunto No 20246140936241**, emitido por la Alcaldía local de Suba.

Agradecemos la atención prestada.

Centro de Documentación e Información
CDI ALCALDIA LOCAL DE SUBA - NOTIFICACIONES

Este correo es de carácter informativo en función al reparto de las comunicaciones externas emitidas por la Alcaldía local de Suba. Su respuesta a este será recepcionada como "Confirmación de recibido" y será registrada en aplicativo de gestión documental como acuse de recibo al Radicado enviado por este medio.

Cualquier información o requerimiento puede realizarse por medio de la ventanilla virtual de la Secretaría Distrital de Gobierno:

<http://app.gobiernobogota.gov.co/ventanillavirtual/>

